

**III**  
**ACTIVIDADES**  
**DE URGENCIA**

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO**  
**DE ANDALUCÍA / 1987**

**ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 1987**  
*ACTIVIDADES DE URGENCIA*  
*INFORMES Y MEMORIAS*

CONSEJERIA DE CULTURA DE LA JUNTA DE  
ANDALUCIA  
*Dirección General de Bienes Culturales*

**ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 87. III**  
Actividades de Urgencia. Informes y Memorias

© *de la presente edición*: CONSEJERIA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA  
Dirección General de Bienes Culturales

Abreviatura: AAA'87. III

Coordinación: Anselmo Valdés y Amalia de Góngora  
Maquetación: Nieva Capote, Cristina Peralta y José L. Márquez  
Fotomecánica: Día y Pérez Díaz, S.A.  
Fotocomposición: Sevilla Equipo 28, S.A.  
Colaboración: Isabel Lobillo y Carmen de la Calle  
Impresión y encuadernación: Tf Sevilla-Madrid

*Es una realización Sevilla* EQUIPO 28

ISBN: 84-87004-05-9 (Obra completa)  
ISBN: 84-87004-08-3 (Tomo III)  
Depósito Legal: SE-865-1990

# INFORME DE LAS EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS EN EL CONVENTO DE SANTO DOMINGO/ANTIGUO CEMENTERIO PUBLICO (CARMONA, SEVILLA)

R. CARDENETE  
M.T. GOMEZ  
R. LINEROS  
I. RODRIGUEZ

La intervención estuvo motivada por el proyecto de edificación de un centro escolar en el solar situado en la Calle Ronda del Cementerio, propiedad del Excelentísimo Ayuntamiento de Carmona.

Se sitúa extramuros, en lo que fue convento dominico y más tarde el primer Cementerio Público (Fig. 1).

Linda al Norte, con la zona conocida como El Cortinal de Marruecos, al Sur con un solar hoy segregado del que nos ocupa, pero que en su día también perteneció al convento (Fig. 2). Prueba evidente de ello, es que el muro medianero correspondió al igual que otros interiores a la anterior residencia conventual. Su límite Este es la Iglesia del convento de Santa Ana, del que formaba parte.

La realización de los trabajos de campo se llevaron a cabo durante los meses de Enero y Febrero, bajo la dirección de R. Lineros y la colaboración de las arqueólogas R. Cardenete, M.T. Gómez e I. Rodríguez.

Obreros del P.E.R. de la ciudad de Carmona, realizaron los trabajos de movimientos de tierra<sup>1</sup>.

El conocimiento de una serie de hechos históricos y arqueológicos justificaron los trabajos dentro del Plan de Excavaciones Arqueológicas de Urgencia de 1986-1987. Tales hechos son los siguientes:

-La ubicación del solar y su proximidad a las vías que van hacia AXATI -Lora del Río- y el PORTUS CARMONENSIS<sup>2</sup>.

-La noticia y posterior constatación de la aparición de numerosos sillares tras el derribo del Cementerio de Santo Domingo.

-La recogida en superficie de pequeños fragmentos de cerámicas ibéricas decoradas, tras una breve prospección.

-Su ubicación dentro de lo que fue el antiguo Convento de Santa Ana.

## PROBLEMATICA HISTORICA

Los datos históricos de esta zona son escasos. Para la época romana contamos con una fuente de sumo interés, como es el *Libro de Actas de la Sociedad Arqueológica de Carmona*. Este recoge noticias sobre el solar y tierras circundantes.

*"En el sitio conocido como Cortinal Alto, a la derecha del camino que va desde el Cementerio al ventorrillo de la Cruz del Negro, haciendo un pozo se encontraron unas galerías romanas para la conducción de aguas, rellenas de tierras y con restos de objetos y huesos..."*<sup>3</sup>.

*"...sepulturas romanas encontradas a la derecha de la plazuela llamada del Higueral, extramuros de esta población y en el corte que limita el arroyo llamado del Cristo de la Sedía..."*<sup>4</sup>.

En 1845 fue encontrado en los cimientos del convento de Santo Domingo una ábula de piedra con inscripción funeraria de difícil lectura para Hübner sería: D.M.S./ AVRILI/ M. FILMV / SIMVN / A. II. M. I. DM (1382) O A. II. M. DM. (5412) / S. T. T. L.<sup>5</sup>.

De procedencia desconocida, bien pudiera provenir de algún enterramiento situado en el solar del antiguo convento o de algún lugar próximo como Cortinal Alto, donde se documentaron en 1981 y 1982 la existencia de tumbas de incineración del siglo II d. C.<sup>6</sup>.

El hecho de que el relieve es menos abrupto en esta zona que en las Puertas de Córdoba y Morón, unido a la cercanía de la Puerta de la Sedía confería a la zona el calificativo de óptima para la ubicación de una necrópolis romana.

Para la época medieval, las noticias de esta parte de la ciudad son escasas. Posiblemente este espacio inmediato a ciertos sectores del amurallamiento, debió quedar libre de edificaciones, como aún hoy apuntan los cortinales existentes en la zona.

Durante el siglo XIV, con la expansión demográfica, se pueblan los extramuros, comenzando por el sector aledaño a la muralla comprendido entre la Puerta de Sevilla y la de la Sedía. A esta expansión no es ajena la aparición de una construcción tan singular como el convento de Santa Ana, situado como es norma en el caso de los Dominicos, en las afueras de la ciudad. Las únicas noticias que sobre los orígenes de este monasterio hemos conocido, son las que se hallan consignadas en una lápida necrológica. En ella se menciona al matrimonio formado por Juan Mateos Castaño y Marina de la Vega, como fundadores del mismo, con fecha de 1522, que pudiera hacer referencia al óbito de alguno de ellos o quizá de ambos. Con seguridad, los primeros pasos arquitectónicos para la construcción del citado convento, se dieron en el primer cuarto del siglo XVI<sup>7</sup>. Las fuentes documentales refieren en este siglo obras de gran importancia en el convento, especialmente su claustro.

Tenemos noticias de que en 1769, el convento se encontraba en estado ruinoso, planteándose incluso el traslado de la comunidad<sup>8</sup>.

En el siglo XIX, tras la desamortización de bienes eclesiásticos, el Ayuntamiento de Carmona eleva una petición a la Comisión de Oficinas del Estado, solicitando la concesión del terreno inmediato al convento de Santo Domingo para la construcción de un cementerio. Las razones esgrimidas son la inexistencia de un cementerio público en la ciudad y razones de salubridad. A esto se une la especial recomendación del Jefe Superior Político<sup>9</sup>.

El terreno fue concedido al Ayuntamiento por Orden de la Junta de Enajenación de conventos suprimidos de la Provincia de Sevilla. En consecuencia, la construcción se llevó a cabo en 1840, teniendo lugar, al año siguiente, el primer enterramiento, éstos se sucederán hasta el año 1971, momento en el que se clausura como tal.

## OBJETIVOS

Una vez conocidas las fuentes históricas y arqueológicas a nuestro alcance, nos formulamos una serie de objetivos que enumeramos a continuación:

- La recuperación de la topografía histórica de la zona.
- Documentar la planta del claustro, así como otras posibles dependencias conventuales, y la posterior adaptación de la futura construcción a las estructuras preexistentes. Este objetivo era de sumo interés al no poseer el Archivo Municipal fuente gráfica alguna del mencionado claustro.
- Conocer la posible existencia de enterramientos romanos o protohistóricos.
- Determinar la cronología de ocupación del territorio, así como los motivos que lo originaron.
- Confecionar la secuencia estratigráfica de esta zona.

## METODOLOGIA

Tras una comprensión del espacio decidimos abrir zanjas, al considerar que éstas eran más apropiadas, dadas las grandes

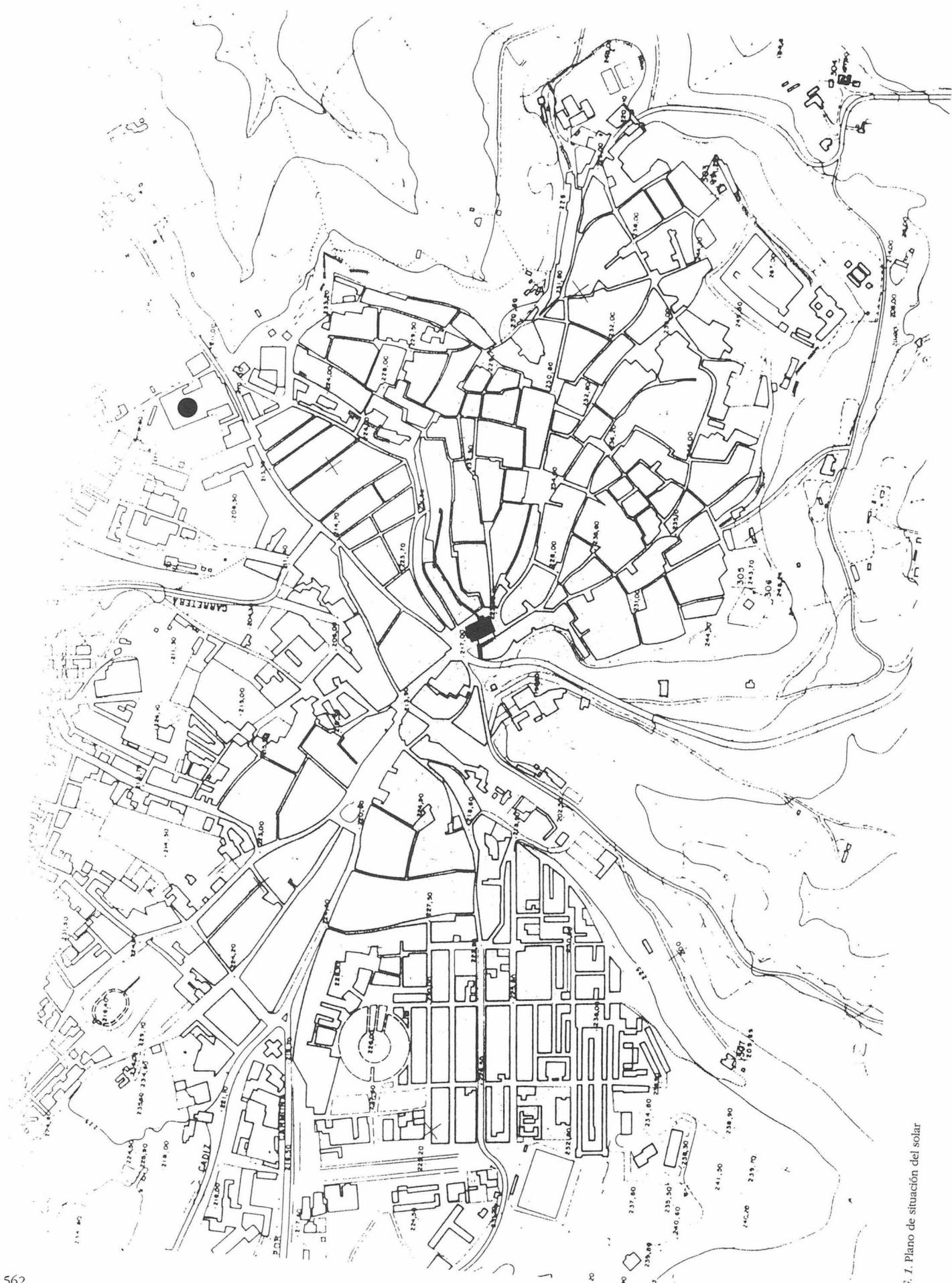


FIG. 1. Plano de situación del solar

dimensiones del solar, al mismo tiempo que nos permitiría localizar con mayor rapidez los restos de las estructuras conventuales subyacentes (Fig. 3).

La primera zanja que abrimos, denominada Z, de 21 por 2 metros, se trazó perpendicular a la nave de la iglesia, con orientación Este-Oeste, para, de este modo, obtener la sección transversal del ámbito conventual. En ella documentamos la existencia de una cimentación, que pensamos podría formar parte del convento. Esta seguía una orientación Norte-Sur y dista 23,30 metros de la iglesia (Fig. 3).

Los resultados obtenidos en la zanja Z nos condicionaron a abrir un nuevo corte, que designamos I, transversal a aquella, siguiendo la dirección de la cimentación. La localización de estructuras pertenecientes a dependencias conventuales situadas al Norte y la proximidad de la zona de necrópolis romana conocida con el nombre de Cortinal Alto, nos indujo a trazar la zanja hasta el límite del solar con la calle Ronda del Cementerio (Fig. 3).

Condicionados por este hallazgo, decidimos trazar una nueva zanja que denominamos X, perpendicular a la iglesia, con el objeto de seguir esta cimentación y calcular las proporciones del claustro.

Con el mismo fin, se abrió otra zanja que se llamó V-9 por 1,5 metros- en la zona Sur, apareciendo dicha cimentación, aunque cortada por una atarjea, realizada a principios del siglo XX. Asimismo, se buscaba la relación del claustro con otras dependencias conventuales situadas más al Sur.

Ante los resultados obtenidos, pensamos que era conveniente realizar una nueva zanja para evidenciar el trazado de la cimentación. De esta manera, se trazó la zanja que se denominó T.

Por último, se llevó a cabo una ampliación de 8,45 por 2 metros de la Z, que se denominó Z (Ampliación) y consistió en prolongarla hasta el muro de la nave de la iglesia. El motivo de esta zanja era conocer la relación de las estructuras conventuales con la iglesia. El

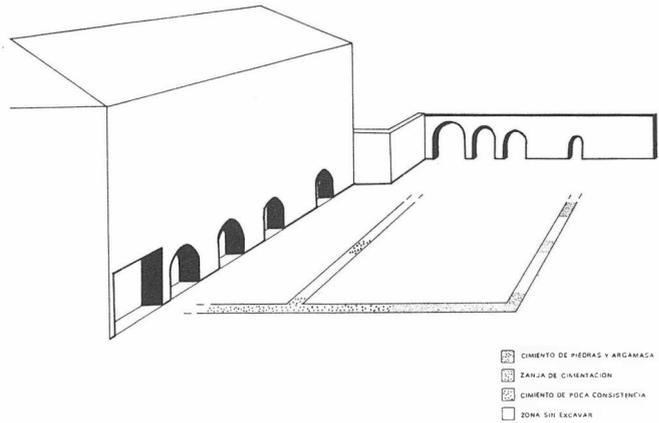


FIG. 3. Perspectiva.

segundo objetivo de dicha ampliación era encontrar el límite Este del claustro, y así calcular sus dimensiones.

Optamos por la utilización de los principios del método *Harris*, para la realización de los trabajos arqueológicos.

Situamos el punto "O" a 211,07 metros aproximadamente, respecto al nivel del mar.

## TOPOGRAFIA ORIGINAL

En la zona excavada, la roca natural formada por bloques de calcarenita amarilla, buza en dirección Norte-Sur a 208,77 metros de altura en el lado Norte, y a 207,33 en el extremo opuesto. Supone una depresión del terreno respecto al Cortinal de Marruecos, donde se ubica la Necrópolis Norte y la zona de poblamiento inmediata al interior de la muralla, conocida hoy con el nombre de Cristo de la Sedía.

El lugar objeto de nuestro estudio serviría de lecho, o bien vertirían a él, las aguas de arroyos temporales originados en los periodos de mayor pluviosidad, provocando en el alcor degradaciones fácilmente observables.

## NIVELES ARQUEOLOGICOS

Diferenciamos para su exposición, conforme a los objetivos que definieron la intervención arqueológica, dos apartados fundamentalmente:

### *Unidades de estratificación anteriores a la construcción del monasterio*

-Unidad de estratificación horizontal (1.1.a). Formada por capas de tierra lavada, alternando las de textura limosa con otras de tipo arenoso.

El material aparecido en este nivel se encuentra muy fragmentado, consecuencia de la erosión fluvial provocada posiblemente, por escorrentías en su trayecto, desde la zona urbana hasta el lugar que nos ocupa. Se trata de pequeños fragmentos de campaniense e imitaciones, de anforas pre-romanas y de cerámica con decoración a bandas ibero-romanas, así como de algunos restos oseos no humanos. No se encuentra asociado a estructuras de ningún tipo, por lo que deducimos que la ocupación del lugar debió de acontecer en época posterior a la formación de este nivel.

Por tipología podemos fechar los materiales en el siglo II a.C., si bien, la deposición tuvo lugar a mediados del siglo I a.C.

-Unidad de estratificación horizontal (1.1.b). Relleno compacto formado por tierra de color marrón, con una potencia máxima de 30 centímetros.

La escasez de materiales arqueológicos parece indicar que el origen del estrato se debió a causas naturales. Su riqueza en materia orgánica nos induce a pensar que, originalmente, fue utilizada como tierra de labor.

FIG. 2. Planimetría histórica del convento de Santa Ana.



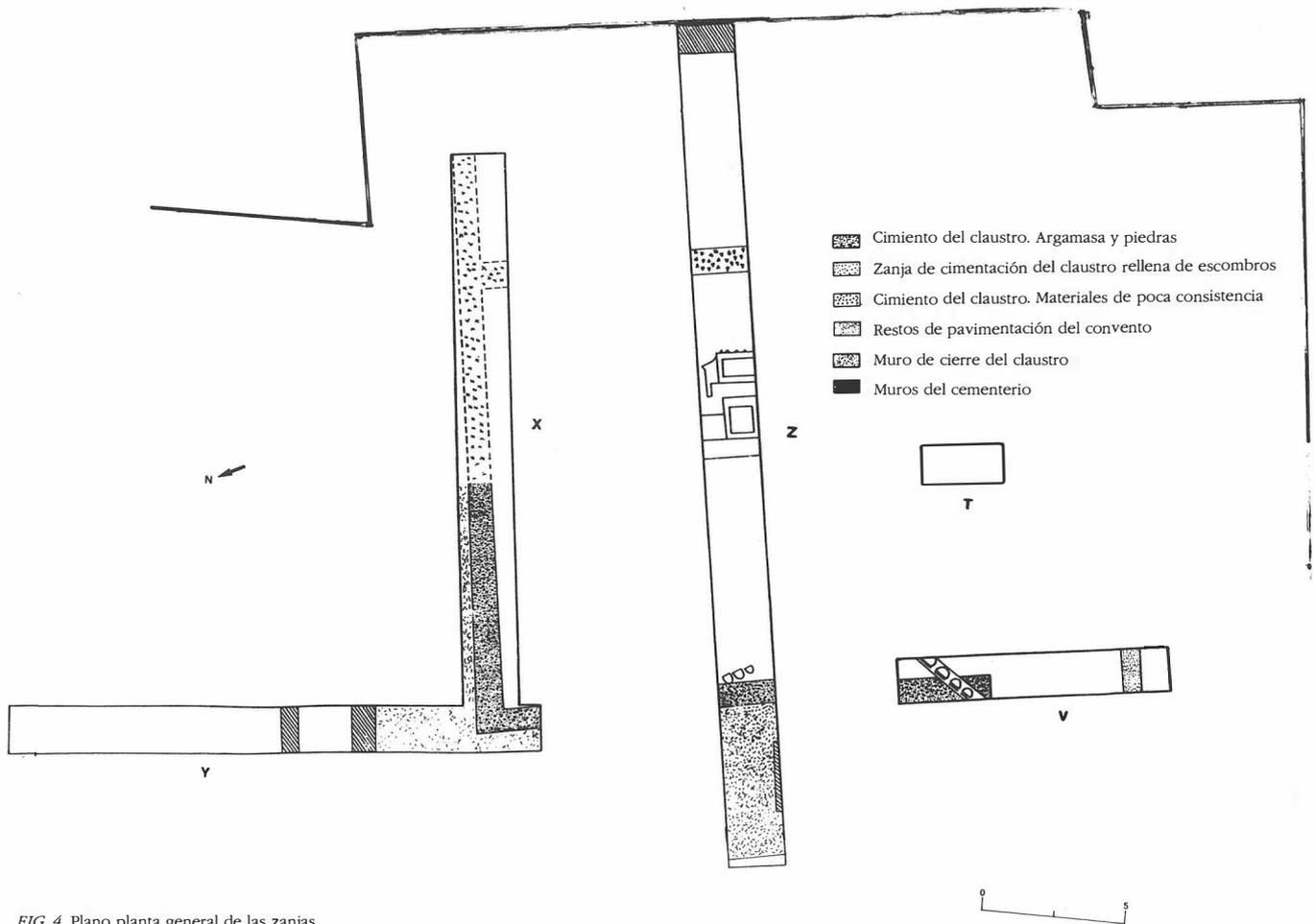


FIG. 4. Plano planta general de las zanjas.

Debido a alteraciones de zanjas y pozos, se observan la intrusión de materiales vidriados del siglo XIX y la existencia de restos ibero-romanos, procedentes de estratos inferiores.

De difícil datación debido a la escasez de materiales que nos permiten ofrecer una cronología exacta. Sin embargo, si puede determinarse que corresponda a un largo periodo que va desde el siglo I a.C. hasta el siglo XV aproximadamente, durante el que su uso como tierra de labor provocó pocos cambios en el entorno.

*Unidades de estratificación contemporáneas a la construcción del convento (Fig. 4)*

En adelante, describiremos sólo aquellas unidades significativas, dada la naturaleza de este trabajo, para la comprensión de los resultados de la excavación.

*Unidades de estratificación verticales*

-Cimiento construido por capas alternantes y superpuestas de argamasa y piedras (2.1.a), lo que le confiere una gran resistencia y explica el buen estado de conservación con que ha llegado hasta nosotros.

Se trata de una cimentación transversal a la nave de la iglesia, orientada Este-Oeste y Norte-Sur, formando ángulo recto, con 90 centímetros de ancho. Se localizó a una profundidad de 2,13-2,15 metros respecto al punto O.

Esta estructura se documentó en los cortes Y-X, si bien en este último no se constató su existencia a lo largo de toda la zanja como era de esperar. En su defecto, detectamos la zanja de cimentación con un relleno de escombros, conteniendo entre sus materiales

cerámica medieval y de época ibero-romana decorada a bandas.

-Cimentación localizada en la zanja Z (2.1.b). Longitudinal a la nave de la iglesia, con orientación Norte-Sur. La caracteriza idéntica técnica constructiva a la anterior, a base de piedras, cerámica y argamasa. Tiene 90 centímetros de ancho.

-Cimentación (2.1.c) situada a 2,34 metros de profundidad respecto al punto O, al Este de la zanja Z, de 84 centímetros de anchura aproximadamente. Construida con materiales, tales como cantos rodados, piedras del alcor, argamasas, y una gran proporción de cerámicas. Su técnica constructiva le confiere menor grado de resistencia. Orientada en el mismo sentido que la nave de la iglesia, de la que dista 7,90 metros y paralela a la cimentación anteriormente descrita, se sitúa a 14,5 metros de ésta.

-Cimentación (2.1.d.) descubierta en el corte V, a una profundidad de 2,17 metros respecto al punto O, de piedras y argamasas de tierra y cal, con 90 centímetros de anchura.

Se encuentra a una profundidad de 2,17 y 2,22 metros. Su orientación es Norte-Sur, y corre longitudinal a la nave de la iglesia. Posee iguales características que 2.1.a y 2.1.b, de las que supone una prolongación. Se encuentra destruida en parte, por una atarjea de principios del siglo XX.

-Cimentación (2.1.e.) documentada en la zanja V, orientada en sentido Este-Oeste, perpendicular a la nave de la iglesia. Construida con piedras de unos 12 centímetros, regularmente dispuestas en hileras y unidas mediante argamasa.

Fue iniciada su construcción a 3,22 metros de profundidad, conservándose en nuestros días hasta los 2,10 metros. Presenta una anchura mínima de 60 centímetros en su parte superior y máxima de 110 en la inferior.

Su técnica y morfología le confieren una gran resistencia.

-Zanja de cimentación (2.1.f.) excavada hasta la roca natural,

localizada en el sondeo X, con orientación Este-Oeste, que supondría la continuación de la cimentación hallada en el mismo corte y de la que se ha tratado en el punto 2.1.a. Sus dimensiones también son coincidentes con las de esta última.

En su interior hallamos un relleno de escombros compuesto de materiales constructivos y tierra muy suelta con abundante cal.

Las cerámicas encontradas indican una cronología moderna para su colmatación.

#### Unidades de estratificación horizontales

-Tres capas de argamasa (2.2.a), superpuestas correspondientes a trabajos de nivelación realizados con anterioridad a la instalación de un pavimento.

Su presencia se constata a 1,96 metros de profundidad respecto al punto O en las zanjas Y, X y Z, al exterior de la planta cuadrangular que forman los restos de cimientos encontrados.

### ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA

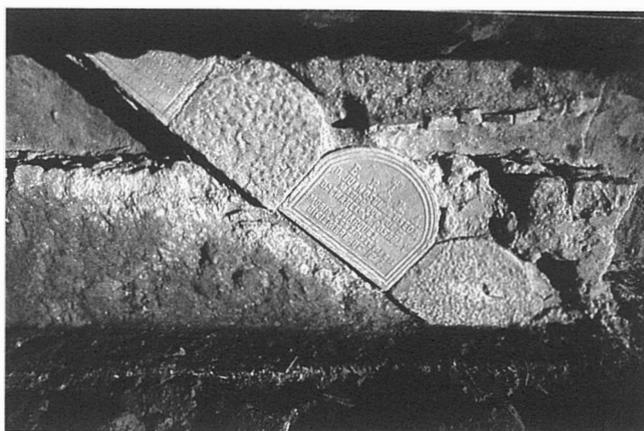
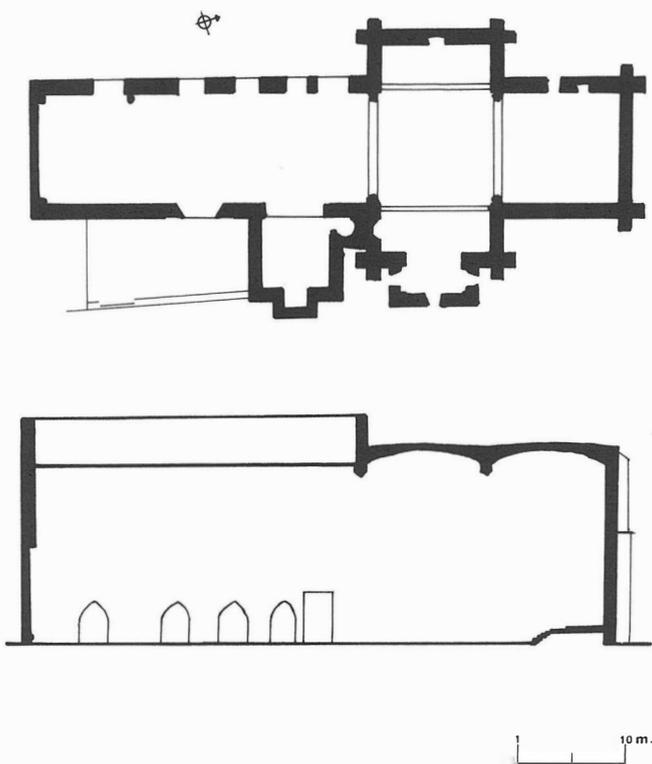
Analizadas todas las estructuras conventuales, tanto horizontales como verticales, inteligimos la planta y proporciones del claustro y su relación con las estructuras preexistentes.

*“La iglesia tiene planta de cruz latina, cubriendo el crucero y presbiterio bóvedas de crucería sobre cubiertas góticas, existiendo de cañon y lunetos en el cuerpo de la nave...”*

*Puestos a enjuiciar sobre los elementos constructivos y decorativos que hoy pueden estudiarse, para deducir estilo y cronología, advertimos que los restos más antiguos responden a los caracteres del mudéjar en la proximidad del quinientos. Así son los soportes existentes en la portería, portada ciega a los pies del templo, e incluso la sección de nervios, ménsulas e impostas del crucero y cabecera, algunos de los cuales son ya claramente renacentistas.<sup>10</sup>*

Sobre el muro occidental de la nave, se abren al exterior cuatro arcos apuntados, llamados de tercio punto por la proporción entre la altura y su luz. Apoyados sobre pilares, se hallan dispuestos de

FIG. 5. Planta y alzado de la iglesia de Santa Ana.



LAM. 1. Cimentación del claustro y desagüe del cementerio contemporáneo.

Norte a Sur de forma irregular, incrementándose la distancia que lo separa. El último de ellos, situado a los pies de la iglesia, debe en parte su mayor distanciamiento a la posición del astial que separa el coro del resto de la nave. Todos se ajustan a las mismas proporciones: 3,26 metros de altura por 2,26 de anchura, con trasdós de 44 centímetros.

Sobre el mismo lienzo, en su extremo Norte se sitúa una puerta de acceso a la iglesia (Fig. 5).

Del claustro del convento, situado al Oeste de la iglesia, se han conservado escasos restos que afectan sólo a la cimentación. A pesar de ello, podemos deducir que el proyecto de su planta fue cuadrangular. Su construcción tuvo lugar, según consta documentalmente, a lo largo del siglo XVI. A partir de nuestros hallazgos, podemos definir la existencia al menos, de dos fases en su edificación. No obstante, los vestigios encontrados y su naturaleza, no nos permiten adelantar con exactitud sus proporciones.

Apoyado en las fuentes arqueológicas y documentales, definimos los elementos integrantes de la estructura y sus diferentes fases constructivas:

1ª Fase. Hacia 1.540, se llevarían a cabo las primeras obras. De ellas tenemos constancia documental por el pleito que se desencadenó entre el Prior del monasterio -F. Humberto de Villalón-, y Francisco Díaz, «maestro albañil «constructor de la danza de arcos que está arrimada a la iglesia», en la que centramos nuestra atención. Este lienzo contaba con diez arcos sobre pilares, que apoyaban a su vez sobre un *preytil*<sup>11</sup>.

Creemos que la cimentación documentada en el lado Este de la zanja Z (2.1.c.) paralela al muro de la nave, a unos 7,5 metros de ésta, debe corresponder a la danza de arcos referida.

2ª Fase. A partir de este lance, los trabajos se encargaron en 1.552 a Gonzalo de Villanueva, maestro albañil como principal obligado y a Francisco Díaz, así mismo maestro albañil, como su fiador, los cuales se hicieron cargo de que prosiguiera la construcción<sup>12</sup>.

A esta segunda fase de construcción, correspondería la cimentación localizada en los cortes V, X, Y y Z. Así parece indicarlo la diferencia de técnica constructiva observada entre ambos tipos. Estos, destacan por su consistencia, y se sitúan sobre el lado Oeste del claustro y parte del Norte. En este último frente y continuando el cimiento, detectamos la zanja de cimentación previa a la construcción, pero no así el cimiento relacionado con ésta.

Dicha zanja, continuaba al Este, hacia la iglesia, hasta unir con el cimiento que suponemos sustentaría el paño de arcos al que nos referimos al hablar de la fase anterior. El relleno de dicha zanja se hallaba formado por escombros y tierra sin compactar.

Al Sur no hemos localizado ningún indicio de trabajo de construcción relacionado con esta fase.

Todo lo anterior parece indicar que las obras de construcción debieron sufrir una paralización o receso o incluso nunca tuvieron término.

Suponemos la existencia del muro de cierre, paralelo a la planta cuadrangular, del que sólo hemos detectado un cimiento en el Sur.

Con los cimientos exhumados, y en su ausencia la zanja de cimentación, colegimos que las dimensiones aproximadas del atrio del claustro proyectado, debieron ser de 16 por 16 metros.

## CONCLUSIONES

A partir de los datos obtenidos durante el proceso de excavación y estudio, podemos concluir cuales han sido los procesos históricos que afectaron a esta parte de Carmona.

Con anterioridad al siglo I a.C., la zona se ve afectada durante los periodos de mayor pluviosidad por inundaciones estacionales provocadas por los vertidos de escorrentías. Sin embargo, la gran capacidad de drenaje del lecho de inundación, formado de Calcarenita en la base, así como por sucesivas deposiciones de finas arenas, no parece que afectaran hasta el punto de provocar graves problemas de salubridad.

En cualquier caso, no hemos detectado rastros de labores encaminadas a la desecación de este lugar. Sí podemos afirmar que se trataba de terrenos que a pesar de su situación -entre vías,

proximidad a la muralla y a la necrópolis romana del Cortinal de Marruecos-, no se realizaron enterramientos durante época romana, lo cual nos permite delimitar más correctamente la zona de necrópolis de este sector de Carmona.

En la Edad Media, debió iniciarse el aprovechamiento agropecuario del lugar, una vez que la colmatación dejó libre el área de inundaciones. La presencia de restos orgánicos descompuestos y finamente divididos en el nivel correspondiente a este periodo, demuestran que estuvo en uso como tierra de labor.

El crecimiento demográfico iniciado a fines de la Edad Media, que provocó la inmediata ocupación del posteriormente llamado Arrabal de San Pedro, unido a la nueva mentalidad con que las Ordenes Mendicantes plantean su forma de vida, con deseos de intervenir en las ciudades, justifican en parte la construcción del Convento Dominicano a finales del siglo XV.

Durante el siglo XVI tuvieron lugar obras de ampliación de las instalaciones conventuales, entre ellas las del claustro, que no llegará a concluirse. Así lo demuestra la inexistencia de cimentación del mismo al Sur y la colmatación de escombros sin compactar de parte de la zanja situada al Norte y Este.

## Notas

<sup>1</sup> Agradecemos al Excmo. Ayuntamiento de Carmona y en especial a su Oficina Técnica, que nos facilitó la labor en todo lo que le fue posible.

<sup>2</sup> J. Hernández Díaz y otros. *Catálogo Arqueológico y Artístico de la provincia de Sevilla*. 1943. Tomo II. pg. 115.

<sup>3</sup> *Libro de Actas de Sesiones de la Sociedad Arqueológica de Carmona*. 6 de mayo de 1893, folio suelto.

<sup>4</sup> Idem. 1 de noviembre de 1899.

<sup>5</sup> M. Bendala Galán. *La Necrópolis romana de Carmona*. Tomo I pg. 101.

<sup>6</sup> M. Belén Deamos y otros. *Rituales funeraris a la Necrópolis de Carmona (Sevilla)*. Cota O. Barcelona, 1986.

<sup>7</sup> J. Hernández Díaz y otros. *Catálogo Arqueológico y Artístico de la provincia de Sevilla*. 1943. Tomo II. pag. 192.

<sup>8</sup> Id. Id.

<sup>9</sup> *Libro de Actas Capitulares del Ayuntamiento de Carmona*. 1538. Archivo Municipal de Carmona.

<sup>10</sup> J. Hernández Díaz y otros. *Catálogo Arqueológico y Artístico de la provincia de Sevilla*. 1943. Tomo II.

<sup>11</sup> Id. Id.

<sup>12</sup> Id. Id.